

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22649

LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ing. Angel Zannier Claros, Ministro de Energía e Hidrocarburos, se ausentará del país en misión oficial con destino a la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil, a objeto de asistir a la XX reunión de Ministros de la OLADE, del 12 al 16 de noviembre del año en curso.

Que de conformidad al D.L. N° 10460 de 12 de septiembre de 1972 es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa de ese Despacho.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Energía e Hidrocarburos, con carácter interino al Dr. Alejandro Nowotny Vera, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día doce de noviembre de mil novecientos noventa años.

LUIS OSSIO SANJINES, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA